

## Santillana del Mar celebró el día Grande de San Sebastián en Herrán

La localidad de Herrán está de fiesta honrando a su patrón San Sebastián. Así, en el día de ayer, jueves, los vecinos acudieron en peregrinación a la ermita del pueblo para vivir una auténtica jornada de fiesta. En la solemne misa estuvieron presentes el Alcalde de Santillana, Isidoro Rábago, y otros miembros de la corporación municipal. El día supuso un alegre motivo de encuentro entre lugareños, familiares y amigos que se dieron cita en una localidad inmersa en un ambiente de fiesta. Las celebraciones continuarán hoy cuando a partir de las 17:00 horas, grandes y pequeños disfrutaran del desfile de los cabezudos que realizarán en compañía de los piteros. Así, se dará paso a los juegos infantiles, que empezarán a las 17:30 horas. / **ALERTA**



## El alcalde de Santillana presenta al nuevo Interventor

El alcalde de Santillana, del Mar, Isidoro Rábago León ha presentado al nuevo Interventor municipal, Juan Carlos Herbosa San Juan, actual tesorero, funcionario con habilitación estatal del Ayuntamiento de Camargo, que realizará temporalmente este servicio por acumulación, con Santillana del Mar y Cartes. / **Foto: M. GUTIÉRREZ**

## El PRC de Colindres pide cambiar los contenedores junto al Regato Madre

El PRC de Colindres solicitó ayer al equipo de gobierno, la retirada y reubicación de los contenedores de reciclaje situados en la margen izquierda del Regato Madre, a la altura de la calle Ramón Pelayo, actual carretera N-634, y de la Residencia Las Palmeras. Se basan en las «continuas» caídas de residuos al cauce del Regato Madre, la disminución de la visibilidad de los conductores que acceden desde la N-634 a la vía paralela al Regato y el perjuicio a los negocios de la zona. El PRC recuerda en un comunicado que la actual ubicación de los contenedores «pudiera estar incumpliendo la normativa actual» en cuanto a la zona de servidumbre del Regato Madre. En concreto, apuntan al Art. 6 del Texto Refundido de la Ley de Aguas. / **B. GARCÍA**

## LAREDO

# La Batalla de Flores 'pierde' el título de Fiesta de interés turístico nacional

Se debe a una confusión que se arrastra desde 1974, año que 'adoptó' ese rango • El Ayuntamiento deberá tramitar esta calificación y esperar cinco años para poder tener el rango de internacional

**B. GARCÍA / LAREDO**

La Corporación de Laredo estudiará en el Pleno convocado para las 19,00 horas del próximo miércoles, 26 de mayo, el inicio del expediente para solicitar la declaración de la Batalla de Flores como Fiesta de Interés Turístico Nacional.

La Corporación Municipal de Laredo ha descubierto que hasta el momento, administrativamente, «no se realizó una gestión precisa para ser poseedores técnicamente de dicha denominación», según un comunicado municipal. Este hecho se ha desvelado cuando se habían comenzado los trabajos para poder iniciar el expediente para solicitar la declaración de Fiesta de Interés Turístico Internacional, ya que para acceder a esta nueva denominación es obligado contar previamente con el adjetivo 'nacional', algo que según el Ayuntamiento no se tenía.

El Ayuntamiento de Laredo obtuvo la declaración de Fiesta de Interés Turístico, la máxima categoría existente, en el año 1965; y, según las primeras publicaciones de las que se tiene constancia, en el año 1974 se añade el adjetivo 'nacional' sin que hubiera motivos para ello, ya que el Estado no aprueba la denominación 'Fiesta de Interés Turístico Nacional' hasta el año 1979, es decir, cinco años más tarde desde que se comenzara a utilizar en Laredo. Pero en Laredo, hasta ahora, se ha seguido usando, «porque se estaba en la creencia de que estaba todo conforme», indica el mismo comunicado.

Según se desprende de los diferentes escritos y documentos que hacen mención a la Batalla de Flores, «ha sido una confusión» que ha



**Carroza ganadora en la Batalla de Flores de la edición pasada.** / **B. GARCÍA**

perdurado hasta hoy, ya que hay entendidos en la historia de Laredo que consideran que «la Declaración es firme porque alude a que las Fiestas de Interés Turístico pasaron a ser Fiestas de Interés Turístico Nacional.

**5 AÑOS PARA SER INTERNACIONAL.** Al haberse descubierto ahora esta confusión, la Batalla de

Flores no podrá disponer del calificativo de 'Internacional' al menos hasta dentro de 5 años, según la Orden ITC/1763 de 2006 (BOE de 7 de junio de 2006), que se refiere a las condiciones que deben tener las fiestas para alcanzar las denominaciones de fiestas de interés nacional o internacional.

Según esta legislación, la Secretaría General de Turismo es la que

concede las calificaciones, siempre que entre la fiesta de interés Regional y la concesión de nacional hayan pasado al menos cinco años, y entre esta y la internacional otros cinco, además de tener otros requisitos como la publicidad en diferentes medios tanto nacionales como internacionales, la capacidad hote-

Se ha seguido usando «porque se estaba en la creencia de que estaba todo conforme»

lera de la comarca en la que se sitúa la fiesta o el entorno patrimonial, entre otros. En todo caso, la tramitación se eleva desde los ayuntamientos, por acuerdo plenario, a los gobiernos de cada Comunidad Autónoma, y ésta tramitará los expedientes ante la Secretaría General de Turismo, que es la que finalmente resuelve.

El resto de puntos que se tratarán en el Pleno son las mociones del PP sobre la solicitud a las empresas que tengan conducciones en el subsuelo de Laredo y al Gobierno regional para que proporcionen planos; a propuesta de subvención y proyecto de remodelación, reparación y sustitución de barandillas de entrada a Laredo; a la parada de autobús, la marquesina y el horario en Avenida de Francia; a actuaciones en los jardines de la Casa de Cultura; a actos conmemorativos del 50 Aniversario del rodaje de El Coloso de Rodas y a la instalación de canastas de baloncesto en el Polideportivo 2.

## PIÉLAGOS

## Loquillo ofrecerá un concierto gratuito

**ALERTA / RENEDO**

La concejala de Cultura del Ayuntamiento de Piélagos, Eva Arranz Gómez, informó ayer que el conocido rockero Loquillo ofrecerá un concierto gratuito el día 12 de junio dentro de las fiestas de San Antonio 2010. Esta importante actuación dará comienzo a las 22,30 horas en la carpa del recinto ferial, que se ubicará de nuevo en Llosacampo y se espera una respuesta multitudinaria, como el resto de conciertos que se han celebrado en Renedo con motivo de las fiestas patronales.

En este sentido, Eva Arranz precisa que la Concejalía de Cultura intenta hacer un esfuerzo importante todos los años por estas fechas para «dar la posibilidad a los jóvenes del municipio de que puedan disfrutar, en su pueblo, de una actuación de calidad, con grupos punteros españoles en el panorama musical que además suelen atraer a personas de todas las edades». Recuerda, al respecto, que en años anteriores han actuado en Renedo 'Pignoise', 'David Civera', 'Jarabe de Palo' o 'El Sueño de Morfeo' «demostrando que a veces con el limitado presupuesto de un municipio se pueden conseguir espectáculos de nivel muy superior a lo que ofertan otros ayuntamientos que manejan mucho más dinero».

«Nuestro objetivo es que las fiestas sean muy participativas y que logren interesar a los vecinos», apunta la concejala de Cultura.